

Expectativa por una Encuesta Vendimial

Considerable expectativa se ha creado en torno de la "Encuesta pública" que se realizará acerca de la Fiesta de la Vendimia 81, no sólo porque es la primera vez en la historia de la celebración máxima del pueblo mendocino, que se lleva a cabo una experiencia de esta naturaleza, sino porque abrirá, y esa es la intención de las autoridades organizadoras, el camino de la crítica de los distintos sectores de la población.

La encuesta es en síntesis una forma efectiva de participación y fundamentalmente un sistema para que todos tengan la oportunidad de aportar su punto de vista sobre temas largamente cuestionados, como por ejemplo el sistema de elección de la reina vendimial, la conveniencia o no de formular exigencias a las soberanas, tales como un adecuado nivel cultural, residencia por un año o dos en el departamento donde se vaya a postular como candidata o si la reina de la Capital debe disputar junto con las demás el cetro.

Tales aspectos, entre otros, figurarán en el formulario que la comisión organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia hará llegar, en forma personal y por correo, a todos los periodistas de la provincia, a los intendentes comunales, a las entidades intermedias, a representantes de la

industria, bancos etc. Como también saldrá a la vía pública, un equipo de encuestadoras para requerir, en base al mismo formulario, la opinión popular.

Tal como se presenta este trabajo "extra" para la realización de la fiesta, resulta a primera vista algo demasiado complejo, pero de ningún modo injustificado, dado la importancia que podría alcanzar si en realidad se proyecta con toda la responsabilidad que la circunstancia aconseja.

Mañana la comisión organizadora comenzará a enviar los respectivos sobres a los diversos sectores de la población y, estos, según se han fijado, tendrán un lapso que no se podrá extender más allá del 15 de este mes para contestar el cuestionario y enviarlo con los datos requeridos. Mientras que el viernes o el sábado próximo se iniciará la encuesta en el radio céntrico.

El análisis de las opiniones se efectuará a partir de esa fecha y los primeros resultados —parciales— se proporcionarán a la prensa y en base a ellos se irán ajustando o quizás incluyendo elementos que sean útiles para mejorar el andamiaje de los festejos.

Pero más allá de las preguntas que incluye el formulario, es evidente que este año, se han fijado premisas bastantes precisas y cla-

ras acerca de la intención por la cual se llevará a cabo la celebración.

Al parecer ya no se trata exclusivamente de la fiesta de la vid y toda su industria, sino que es algo más. Tal como se venía insinuando desde hace varios años atrás. Significará la imagen del potencial de Mendoza proyectada hacia el país y el exterior.

Quizás en esta oportunidad, tal aseveración esté palmariamente demostrada en la innovación introducida en la Bendición de los Frutos. Porque además de los "frutos", productos de la tierra, será también la bendición de la industria toda que posee nuestra provincia. Llámase petróleo, uranio o cemento.

En consecuencia, en la Fiesta de la Vendimia, se estaría reflejando una expansión socio-económica de Mendoza y principalmente, se intentaría mostrar la intención de "diversificar" la producción, sin entregar todo el esfuerzo a la vitivinicultura, tal como lo exhortara el presidente de la Nación, Jorge Rafael Videla, en su reciente visita.

Por ello, este año, la pregunta sobre si la reina de la Capital debe o no participar de la elección general, como también si es dable plantear exigencias a las soberanas, responderían a que la reina vendimial sería la imagen de la mujer mendocina y la embajadora, tal vez, del potencial provincial.

Entonces lo tradicional, que por otra parte ya desapareció hace bastante, de que la reina sea una auténtica vendimiadora, y que el festejo sea exclusivamente para rendir homenaje al trabajador de la vid, podría quedar definitivamente superado y tal vez, será uno de los temas, fundamentales, sobre el que se deberán pronunciar los sectores del quehacer mendocino.

El 14 de Febrero, la Fiesta en Maipú

Importante temas, consideró la comisión central de festejos y homenajes de Maipú, con referencia a la próxima fiesta vendimial.

En primer lugar se dispuso establecer como fecha para la realización del acto central de elección y coronación de la reina departamental, el sábado 14 de febrero de 1981, comunicando que a partir de la fecha se reciben ofrecimientos y propuestas para el espectáculo artístico en la oficina de Prensa y Ceremonial de la Municipalidad.

En cuanto a la elección de la representante vendimial del departamento se adoptó similar procedimiento al aplicado en la oportunidad anterior. es decir abrir un registro de postulantes para que todas las entidades sociales, culturales, deportivas, de bien público y las promociones de estudiantes secundarios, que así lo deseen, presenten sus candidatas habiéndose resuelto instituir importantes premios.

Finalmente, luego de un amplio y detenido estudio, se dispuso hacer pública la total oposición de la Comisión de Festejos y Homenajes del departamento a toda iniciativa tendiente a hacer participar de la elección de la reina nacional de la vendimia, a la representante de Capital.

Feria del Libro

La Subsecretaría de Cultura de la Provincia comunicó que prosiguen las tareas relacionadas con la organización de la VI Feria del Libro que funcionará entre el 14 y 23 de noviembre próximo en la Alameda.

Los interesados en participar con uno o varios stands, tienen plazo hasta el jueves próximo para solicitar su inscripción en la biblioteca pública General San Martín, Remedios Escalada 1853.

Los stands se entregarán listos para ser utilizados, corriendo por cuenta de los organizadores de la feria, el suministro de luz, limpie-

za, vigilancia nocturna y difusión. El viernes se realizará el sorteo mediante el cual se establecerá el orden en que los inscriptos podrán elegir la ubicación de sus respectivos locales, los cuales estarán afectados a la exposición y venta de libros.

Se recuerda que, en atención al carácter de "feria" que se pretende imprimir a la muestra, se establece como requisito indispensable que los libros se expendan al público con un descuento de por lo menos el diez por ciento sobre el precio de tapa.

Ofrecimiento de Becas

La Secretaría de Planeamiento y Coordinación comunicó que la Dirección de Recursos Humanos y Organización Administrativa, Departamento de Selección y Capacitación suministra datos sobre los últimos ofrecimientos de becas de distintos organismos internacionales.

La información disponible se refiere a los siguientes cursos: "Administración financiera de gobierno", "Organización métodos y evaluación de tareas en la administración pública", "Administración de la capacitación", "Sistemas de información y control en la administración", "Administración de proyectos", "Administración en el sector público", "Técnicas de capacitación", "Servicios de administración", "Administración de personal", "Desarrollo de cuadros intermedios en la administración pública", en Londres, Inglaterra, fecha de cierre de inscripción: Primera semana de diciembre de 1980; "Curso internacional sobre integración europea", duración, 8 meses en Amsterdam, Países Bajos, fecha de cierre de inscripción: primera semana de febrero de 1981; "Programa Edward Mason en política y administración", duración 1 año en Estados Unidos, fecha de cierre de inscripción hasta febrero de 1981; "Becas para realizar estudio de postgrado en Israel", duración 1 año, en Israel, fecha de cierre de inscripción hasta el 10 de diciembre de 1980.

El 21° Aniversario del INV

El Instituto Nacional de Vitivinicultura celebrará mañana el vigésimo primer aniversario de la sanción de la ley No. 14.878 que creó el organismo y le dio las facultades y normas de funcionamiento para garantizar la genuinidad de los productos derivados de la vid, especialmente los vinos a los consumidores tanto en el mercado interno como en el exterior.

La celebración se extenderá a las 48 seccionales, distritos y laboratorios en todo el país.

El acto conmemorativo se realizará a las 8 en el patio "6 de Noviembre" de la sede central del organismo, San Martín 430, Mendoza.

¡ Gracias !
Espíritu Santo

Inés
5/11/C/268/5/11

Gracias
Espíritu Santo
POR LA GRACIA
CONCEDIDA

C.C.

5/11/C/199/5/11

Gracias
Espíritu Santo
POR EL FAVOR
RECIBIDO

H.M.

5/11/C/197/5/11

EL ANDINO — Miércoles 5 de noviembre de 1980